

**DECEPAL, S.A.**  
**Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas**

Don Luis M<sup>a</sup> Martínez Ferrando, Administrador único de la Sociedad “DECEPAL, S.A.”, ha acordado, en fecha 20 de marzo de 2023, convocar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para su celebración el próximo **día 28 de junio de 2023**, a las 13.00 horas, en la Calle de Zurbano nº 76, (28010) Madrid, piso 1º, puerta 1, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, si procediera, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**  
**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2022, así como decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación de la Gestión Social durante el ejercicio 2022.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta o, en su caso, nombramiento de interventor.

**ORDEN DEL DÍA**  
**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Propuesta y aprobación, en su caso, de la realización de donaciones a entidades sin ánimo de lucro, de acuerdo con lo previsto en el artículo 160.f de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Cambio de domicilio social a la calle de Zurbano 76, (28010) Madrid, piso 1º, puerta 1. Modificación estatutaria, en su caso, del artículo correspondiente.

Cuarto.- Ruegos y preguntas

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta o, en su caso, nombramiento de interventor.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, desde la presente convocatoria, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y la restante documentación acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como el texto íntegro de la modificación propuesta, y/o de examinarlos en el domicilio social, todo ello en cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación tengan depositadas las acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 25 de mayo de 2023. El Administrador único, D. Luis M<sup>a</sup> Martínez Ferrando.